Periodización de la Historia Monetaria en Puerto Rico

Por Dr. Ángel O. Navarro Zayas, Historiador

En la historiografía puertorriqueña, los historiadores y los numismáticos, en numerosas ocasiones han escrito nuestra historia sin incluir las monedas, o describen la moneda sin incluir su historia. Esta ha sido casi la norma, sólo con pocas excepciones. Ahora bien, entre varios numismáticos puertorriqueños, entre ellos el Dr. Jorge Crespo Armáiz y el bien recordado, Don Efraín Archilla Diez (qepd) entre otros, se llegó a un consenso de dividir y diferenciar los períodos de la historia monetaria en Puerto Rico. Esta periodización tuvo buena acogida entre los numismáticos en los Estados Unidos y fue publicada en 2009 por la American Numismatic Association. La historia monetaria puertorriqueña se ha clasificado en cinco períodos importantes, esto, en respuesta al vacío existente en nuestra historiografía.

El primer período monetario que se identificó es el Período Precolombino (trueque). Los indios taínos utilizaban el trueque. El trueque no es un sistema monetario; sin embargo, en contraste con los nativos de Norteamérica, quienes utilizaban “wampum” o cuentas, ninguna crónica de la época ha podido documentar que nuestros taínos utilizaran algún tipo primitivo de dinero o moneda; ellos intercambiaban objetos a través del trueque.

Periodico el Adoquin

Puerto Rico fue “descubierto” en 1493, pero no fue, sino hasta 1508 que Juan Ponce de León vino a nuestra Isla con 50 hombres a extraer el oro de los ríos del norte de la Isla. El año 1508 marca el comienzo de la colonización de Puerto Rico. En este año da inicio el comienzo del segundo período, el cual dura hasta 1587, cuando llegó la primera remesa de dinero de México. El segundo período monetario se le llamó: Período de Transición (carencia), durante el cual hubo una gran escasez monetaria.

N.º

ARCHIVO
DE
INDI
SEVI

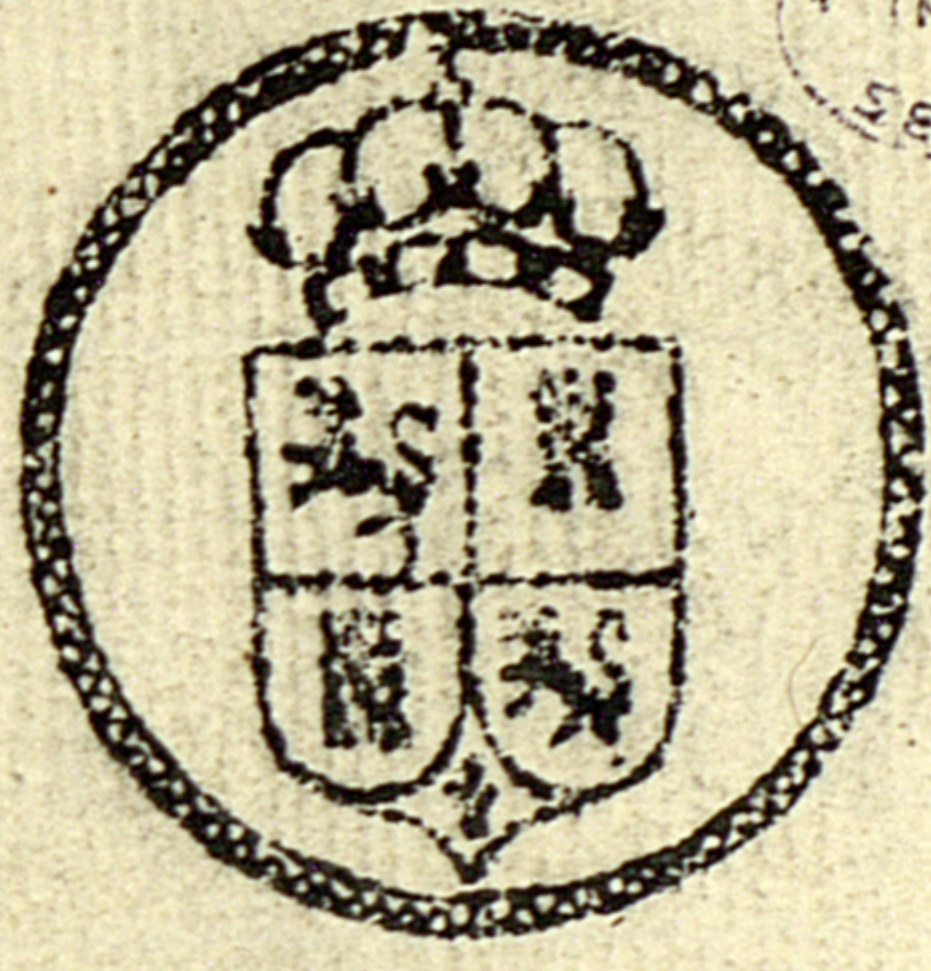

VALE OCHO REALE

El tercer período monetario comienza en 1587, con la remesa del Situado Mexicano, y se le llamó: Período del Situado Mexicano (subsidio). Este subsidio estaba designado para pagos militares y eclesiásticos en la Isla. Eventualmente fue utilizado para el pago de gastos incurridos en la construcción de los fuertes y las murallas de San Juan. Estas remesas de dinero duraron hasta el año 1809, cuando México proclamó su independencia de España en 1810.

El cuarto período monetario se le llamó: Período de Crisis (insuficiencia), éste dura entre los años de 1809 y 1901. Esto surgió debido a la falta del Situado Mexicano, el siglo XIX en Puerto Rico se caracterizó, por la escasez monetaria. Este período comenzó con la Guerra de Independencia de México en 1810 y la desaparición completa del subsidio para Puerto Rico. En Puerto Rico, ante la falta monetaria, las autoridades gubernamentales decidieron enfrentar esta situación fabricando papel moneda en 1812. Ellos esperaban poder redimir el papel moneda cuando los insurgentes en México fuesen aplacados, algo que no ocurrió y México obtuvo su libertad e independencia de España. En la Isla, durante este tiempo, el papel moneda fue devaluado completamente, hubo una alta inflación y los especuladores introdujeron papel moneda falsificado. Para afrontar dicha crisis, se trajo de Guatemala, al Intendente Alejandro Ramírez, a fin de evitar la bancarrota de Puerto Rico.

Periódico el Adoquín

Finalmente, el quinto y último período monetario es el Período de Dolarización (contemporáneo), el cual comienza en 1901 y continúa hasta el presente. Este período comienza con el canje del peso provincial puertorriqueño de 1895 el cual fue sustituido por el dólar estadounidense. Es por lo tanto desde entonces, el dólar estadounidense es la moneda se utiliza como método de pago, para deudas públicas y privadas, en nuestra bendita Isla del Encanto.

Periódico el Adoquín